



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	259160		
		22	1 junio 1981		

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1982

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
79 00172	9 enero 1979	Holanda

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Cl. F16L 9/18, 39/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"TRAMO DE TUBO CON ZÓCALO Y CANALES LONGITUDINALES"

DESGLOSE DEL MODELO DE UTILIDAD Nº 255.408, PROCEDENTE DE LA PATENTE DE INVENCIÓN Nº 487.855, SOLICITADA EN 9 DE ENERO DE 1980.

71 SOLICITANTE (S)

WAVIN B.V.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

8031 EM ZWOLLE (Holanda) 251, Händellaan

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La invención se refiere a un tramo de tubo con zócalo, cuya pared está provista de canales que se extienden longitudinalmente.

5 Un tal tramo de tubo con zócalo ya es conocido. En este tramo de tubo con zócalo conocido, los canales longitudinales de la pared del mismo solamente se extienden hasta la transición entre dichos tramo y zócalo. De ello resulta que, al utilizar tramos de tubo cuya pared comprende canales que se extienden longitudinalmente, las paredes de éstos han de ser prensadas entre sí en toda la longitud del zócalo, de forma que se produce una parte de pared de zócalo desprovista de canales longitudinales. El resultado de ello es que se producen considerables problemas en la práctica. Aunque las paredes pueden ser prensadas una contra la otra en la longitud del zócalo, las propiedades de resistencia del material del zócalo obtenido de esta manera son insuficientes frecuentemente.

10 Además, la soldadura o el sellado térmico de un zócalo a un tramo de tubo cuya pared comprende canales que se extienden longitudinalmente, también da lugar a problemas, ya que los extremos de los canales longitudinales del tramo de tubo han de ser sellados disponiendo una pared de cierre terminal, la cual sirve al mismo tiempo de conexión con el zócalo que se ha de formar.

20 La presente invención apunta a ofrecer un tramo de tubo con zócalo, cuya pared está provista de canales que se extienden longitudinalmente, en el cual los canales, continuos o no, se extienden en la pared del zócalo en al menos parte de la longitud del mismo, y que comprende una ranura anular

en el zócalo.

Un tal tramo de tubo con zócalo ofrece la ventaja de que las propiedades de resistencia de dicho zócalo son substancialmente iguales a las del tramo de tubo, lo que facilita el procesado de los tramos y la formación de zócalos en los mismos, y como que el zócalo de acuerdo con la invención comprende, ventajosamente, una ranura anular interna para la recepción de un miembro de sellado, el zócalo puede ser utilizado inmediatamente para el acoplamiento con otro tramo de tubo cuya pared comprende canales que se extienden longitudinalmente.

El diámetro interior de la ranura, situada a distancia del extremo del zócalo, puede ser substancialmente igual al diámetro exterior del mismo, lo que da lugar al cierre de los canales longitudinales en la zona de esta ranura, mientras que las propiedades de resistencia de este zócalo son modificadas tan sólo ligeramente.

La presente invención será ilustrada ahora con respecto a una realización en los dibujos, en los cuales:

La figura 1 muestra un tramo de tubo con zócalo de acuerdo con la invención, que comprende una ranura anular; la figura 1a. presenta una vista del lado frontal de un tramo de tubo con zócalo de acuerdo con la figura 1 y la figura 2 representa el método de formar la realización de acuerdo con la figura 1.

La figura 1 muestra un tramo de tubo -1- provisto de un zócalo -2-. La pared -4- del tramo de tubo y del zócalo está provista de canales -3- que se extienden longitudinalmente

y tienen una sección transversal redondeada, preferiblemente de forma elíptica o redonda. Estos canales -2- continúan en el zócalo -2- y terminan en los extremos libres -7-.

Una cámara de ranura anular -5- se halla dispuesta a cierta distancia del extremo delantero -7- del zócalo -2- a fin de recibir un miembro de sellado entre dicho zócalo de un tramo de tubo -1- y la parte de tubo saliente. Esta cámara de ranura -5- es obtenida por prensado mutuo de las paredes de los canales -3-, prensado que puede ser realizado de tal manera que el diámetro interior -6- de la cámara de ranura anular -5- corresponde substancialmente al diámetro exterior de la pared externa -2a- del zócalo. En consecuencia solamente se produce una ligera elevación -8- en la cara exterior del zócalo -2-.

De la manera descrita antes se obtiene la ventaja de que, a causa del sellado, no existe ninguna conexión entre el lado interno y el lado exterior del tubo, incluso cuando se produce una fuga del interior de los mismos hacia los canales.

La figura 2 también muestra la formación de la cámara ranura -5- en el zócalo -2-. Para este fin el lado exterior del zócalo -2- es rodeado por un molde exterior -41-, mientras que el lado interior del zócalo -2- es provisto de un mandril -42- que comprende un núcleo expansionable -43-. Este último es prensado hacia fuera de modo que forma la cámara ranura -5-, debido al hecho de que la pared interna -6a- es apretada enteramente contra la pared exterior -5a- del zócalo -2-, cerrando los canales -3-. Como que los plásticos son capaces

de ceder o fundirse, se obtiene un fondo -40- de cámara ranura muy homogéneo. De hecho el material plástico es expulsado hacia el interior de los canales, de forma que no se produce ninguna acumulación de material al lado de la ranura.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Tramo de tubo con zócalo y canales longitudinales, en el que su pared está provista de canales que se extienden longitudinalmente, caracterizado por el hecho de que los referidos canales se extienden continua o discontinuamente en la pared del zócalo, al menos sobre una parte de la longitud del mismo, y este zócalo está provisto de una cámara de ranura anular para recibir una parte de miembro de sellado.

2. Tramo de tubo con zócalo y canales longitudinales, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el zócalo está provisto de una cámara de ranura anular situada a cierta distancia del extremo del zócalo y obtenido por prensado radial de las paredes de los canales, preferiblemente de forma hermética, los unos contra los otros sobre una distancia determinada.

3. Tramo de tubo con zócalo y canales longitudinales, según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que el diámetro interior de la cámara ranura es substancialmente igual al diámetro externo del zócalo.

4. Tramo de tubo con zócalo y canales longitudinales, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de comprender al menos una de las siguientes medidas: a) El zócalo, provisto de un ensanchamiento terminal que se extiende paralelo a una cámara de ranura para recibir un manguito de sellado, está conectado con una valona que ha de ser recibida en dicha cámara ranura; b) el extremo frontal de los canales que se extienden longitudinalmente está sellado; c) el

extremo frontal del zócalo está sellado por un chaflán terminal; d) el extremo del zócalo está chaflanado y e) el tramo de tubo está formado por un termoplástico, preferiblemente un cloruro de polivinilo.

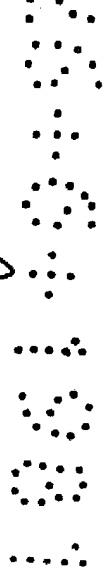
5 5. Tramo de tubo con zócalo y canales longitudinales.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1 de junio de 1981

WAVIN B.V.

p. a.



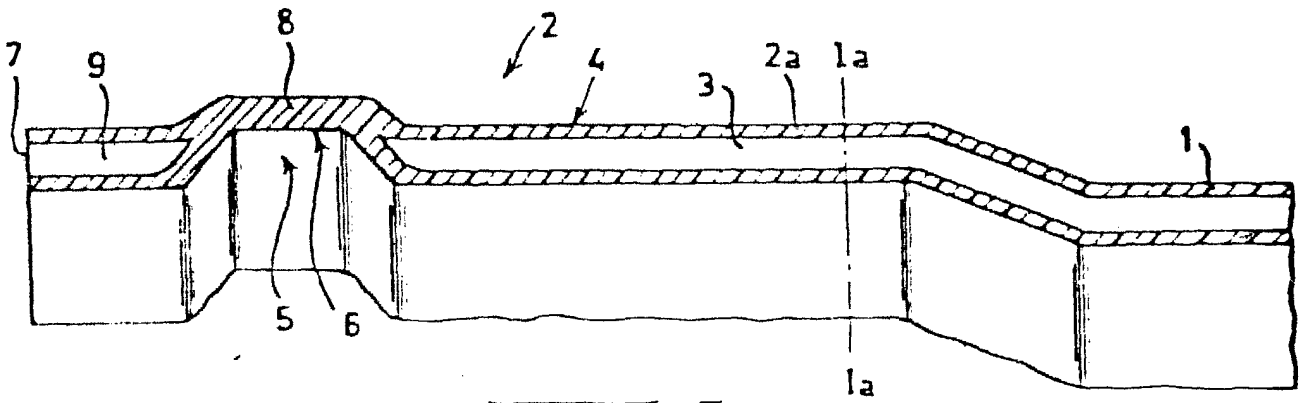


FIG: 1.

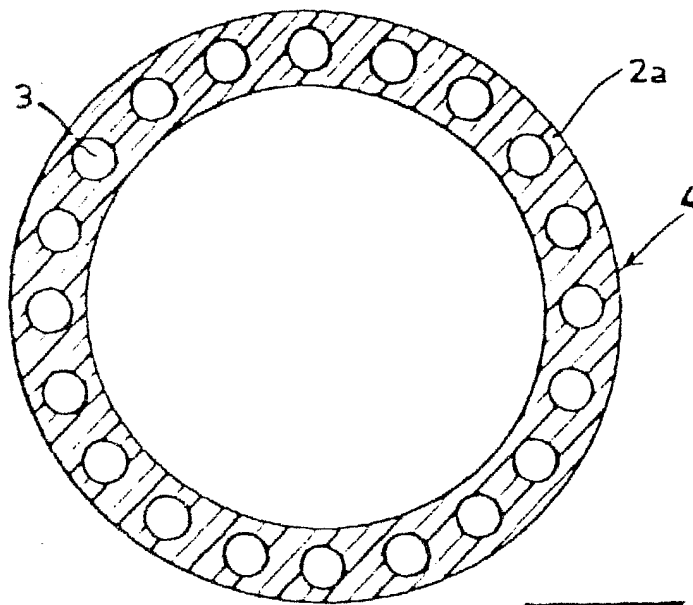


FIG: 1a.

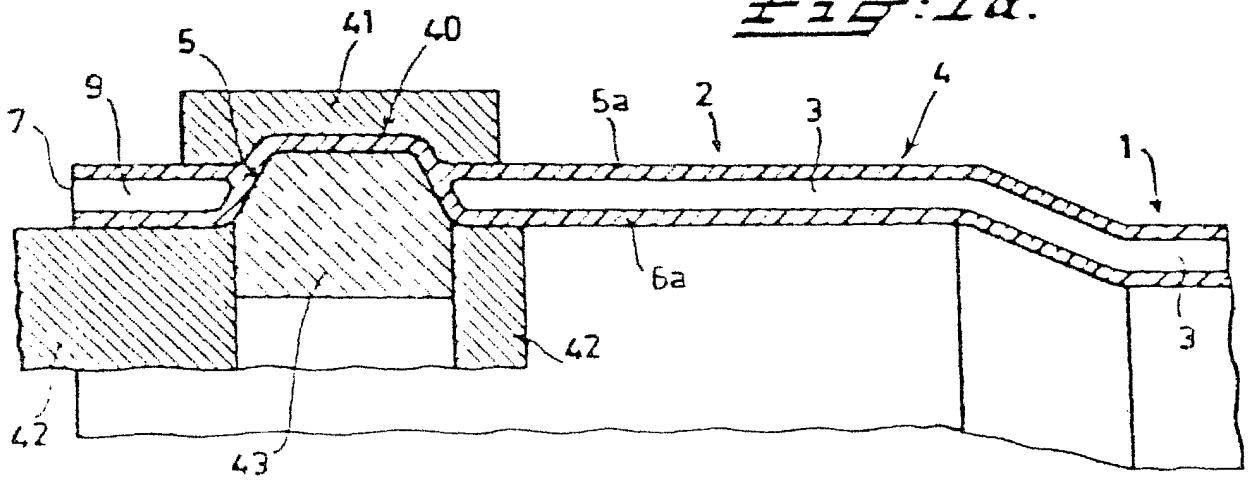


FIG: 2.

Barcelona, 1 de junio de 1981
p.a.

31276/1

